



Curriculum abreviado

Manuel Correa Carrasco, licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla (1990) y doctor en esta misma disciplina por la Universidad Carlos III de Madrid (1996), en la actualidad es Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (1999) en esta última, habiendo obtenido recientemente la acreditación como Catedrático de Universidad (2009). Ha participado en un buen número de Proyectos Nacionales de Investigación de diversa temática (negociación colectiva, protección social, prevención de riesgos laborales, acoso moral, responsabilidad social corporativa), habiendo sido investigador principal en algunos de ellos (acoso moral en el trabajo y protección social en las relaciones laborales extraterritoriales), en los que se ha contado con la inestimable colaboración de prestigiosos investigadores de distintas universidades españolas y europeas. En la actualidad, dirige un Grupo de Investigación, adscrito a la Universidad Carlos III de Madrid, sobre "El mobbing como riesgo laboral" (AMT).

Asimismo, ha desarrollado contratos de investigación con instituciones públicas y privadas, entre los que destacan los estudios relativos a la "Negociación colectiva en el sector del metal" (Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, 1999; en coautoría); al "Aseguramiento de los riesgos profesionales y responsabilidad empresarial" (Fundación Alternativas, Documento de trabajo 115/2007); o, más recientemente, el dedicado a la "Salud y Seguridad Laboral en Andalucía" (Junta de Andalucía, 2008).

Por otra parte, en el ámbito internacional, hay que destacar, por un lado, el desarrollo de estancias temporales de investigación en las Universidades de Florencia, Bolonia (1992), Lyon-III y en el prestigioso CERCRID de Saint-Etienne (1991); y, por otro, la participación en encuentros y seminarios internacionales celebrados en el marco de Acciones Integradas con grupos de investigación pertenecientes a relevantes universidades europeas, señaladamente, las de Paris-X (1996), Turín (1998) o Siena (2008), habiendo abordado materias de indudable interés y proyección aplicativa, como la estructura de la negociación colectiva, la transposición del Derecho Social Comunitario a los ordenamientos nacionales o la igualdad desde la perspectiva del tiempo de trabajo, respectivamente.

En lo que se refiere a las publicaciones, además de un variado elenco de artículos publicados en obras colectivas y en las más relevantes revistas especializadas de la disciplina, es preciso resaltar que, fruto del desarrollo de las diversas líneas de investigación emprendidas, ha sido autor de estudios monográficos en materias como la negociación colectiva ("La negociación colectiva como fuente del Derecho del Trabajo" (1997), "Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo" (1997)), la metodología y teoría general del Derecho Social ("Método, función y estructura del Derecho Social en España",

2000), el trabajo marítimo ("La ordenación de las relaciones laborales en el sector marítimo-pesquero, 2001), o la responsabilidad empresarial por accidentes de trabajo ("Accidente de trabajo, responsabilidad empresarial y aseguramiento", 2008). Asimismo, como resultado de los trabajos desarrollados por los equipos de investigación que ha dirigido, hay que destacar la coordinación de obras sobre temas tan relevantes como el acoso moral en el trabajo ("Acoso Moral en el Trabajo. Concepto, prevención, tutela procesal y reparación de daños", (2006), "Los medios de tutela frente al acoso moral en el trabajo" (2007)), o la protección social transnacional ("Protección Social en las relaciones laborales extraterritoriales", 2008).

Finalmente, en el ámbito de la gestión universitaria, merece subrayar el desempeño de los Cargos de Secretario del Instituto "Juan Luis Vives" de Seguridad Social, participando en su constitución (1997) y en la organización de las actividades investigadoras desarrolladas en su seno hasta el año 2000, y de Vicedecano de las titulaciones de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo (2000-2001), habiendo sido responsable de la puesta en marcha esta última. Igualmente, ha sido miembro de la Junta de Gobierno y el Claustro de la Universidad Carlos III de Madrid.